

El SUTE no acordó con el gobierno y recibirá sólo el aumento del 20%

29/12/2020

Los gremios Judiciales, trabajadores de casinos y el Sindicato Unido de los Trabajadores de la Educación (SUTE) no aceptaron la oferta salarial y recibirán un aumento del 20% por decreto del gobernador Rodolfo Suarez.

Cabe destacar, que hasta hace algunos días la negociación estaba abierta y el Gobierno de Mendoza alcanzó el consenso con 14 de los 17 sectores de los trabajadores públicos de la provincia. La pauta salarial para el año próximo contempla una suma fija de \$54.000, pagadera en 12 cuotas mensuales, más un porcentaje de aumento del 20% en tres tramos no acumulativos.

Ante la negativa del SUTE y de los otros dos gremios, la recomposición quedara definida por una suba que será la misma que la acordada con el resto de los gremios, del 20% en tres tramos, a pagarse un 7% desde marzo, también un 7% en julio y el 6% en octubre, pero sin el bono de \$54.000, dividido en doce cuotas, \$4.00 de enero a agosto, \$5.000 en septiembre y octubre, y \$6.000 en noviembre y diciembre, que se pactó el resto de los sindicatos.

De todos modos, desde el Gobierno indicaron que están abiertos al diálogo por si reconsideran la negociación.

Fuente: Jornada